



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Criterios técnicos de Evaluación para DAS/DPS (María Trinidad Sánchez):

- **Cantidad mínima de M²:** 230 m² a 300 m², es opcional 1 o 2 niveles con el metraje señalado.
- **Ubicación y/o radio de acción:** Provincia de María Trinidad Sánchez, al Norte: Océano Atlántico, Sur: Duarte, Este: Océano Atlántico, Oeste: El Seibo y Espaillat.
- **Accesibilidad:** Cercanía a vías principales, Rutas de transporte Público cercanas a 400m² aproximados, ocho (5) Parqueos mínimo, fácil acceso para personas con discapacidad, área de carga y descarga.
- **Servicios:** Energía eléctrica para aires monofásicos y facilidad de instalación, dos (2) baños interiores, instalaciones sanitarias con cisterna.
- **Terminaciones:** Los pisos pared y techos en buen estado y no tener filtraciones (techos impermeabilizados), facilidad para poder identificar el local ya sea con los colores institucionales y/o letrero.
- **Medio ambiente:** lejano a bombas de combustibles, fabricas, foco de contaminaciones y lugares de riesgos naturales a unos 600 m² aproximados.
- **Espacios:** Es necesario un espacio de 20 m² a 30 m² para reuniones, 1 oficina para la dirección con baño de ser posible, un (1) espacio de almacén o depósito de 60 m² o más, un (1) espacio para recepción y espera, espacio para oficinas.

Sin otro particular,


Arq. Willian Ramirez
(Arquitecto)


Ing. Nestor Melian
(ing. Supervisor)